

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 240

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-10599 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2023/10030Y.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 04 de diciembre de 2023, se aprobó la concesión de la siguiente subvención directa de carácter nominativo a favor del Comité Local de Cruz Roja en Torrelavega, para desarrollar los proyectos "atención urgente a las necesidades básicas", "apoyo en prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis" y "alimentos por la solidaridad" por la cuantía que en cada caso se indica:

1. COMITÉ LOCAL DE CRUZ ROJA EN TORRELAVEGA (Q2866001G), representada por D^a María Eugenia Bouzas Núñez, de una subvención directa de carácter nominativo por importe máximo de cincuenta y ocho mil (58.000,00) euros, para desarrollar los proyectos "atención urgente a las necesidades básicas", "apoyo en prevención de la exclusión escolar en tiempos de crisis" y "alimentos por la solidaridad", durante el año 2023.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 11 de diciembre de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/10599

CVE-2023-10599